

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33000** *BIT ONE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1630/10 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Jordi Durán Porta contra la empresa Bit One, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 25 de octubre de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 69.426,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100078672-1